

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LITHOEQUIPOS ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 09H00 se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en la Av. Selva Alegre OE1-19 y Av.10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, los señores: Santos Eduardo Molina Suarez, Dora Moreno Pardo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa al igual que deciden de manera libre y voluntaria en instalarse en junta general ordinaria universal de socios.

Presidente de la Junta el Sra. Dora Moreno Pardo, en calidad de Presidente; y, actúa como secretaria ad-hoc Ing. Erika Luna.

Por secretaria se constata el quórum y existiendo universalidad ya que esta presente la totalidad del capital se procede a dar lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y Aprobación de Estados Financieros periodo enero a diciembre 2014.
3. Aprobación del acta.

Inmediatamente por secretaria se pasa al primer y único orden del día.

Puesto a consideración de los accionistas el temario de la reunión, es aprobado por unanimidad pidiéndose se haga constar en actas la declaración de todos de que se hallan suficientemente informados de los puntos de orden a tratarse.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por secretaria se procede a verificar si existe mayoría para la realización de la presente junta y una vez verificado la universalidad de socios presentes, se procede al desarrollo de la misma.
2. **LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2014.-** Inmediatamente pide la palabra el Sr. Santos Eduardo Molina Suarez e indica que los resultados obtenidos en este periodo han sido de recuperación para la empresa al pasar ya el segundo periodo luego de la inversión realizada en cuando a la implementación del servicio de torno el cual se ha desarrollado con más normalidad con respecto al periodo anterior, a pesar que la empresa no ha crecido como era nuestra meta lo que se reflejó en cierta medida en los estados financieros como son Estado Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución Patrimonial bajo NIIF para PYMES, de un examen y análisis pormenorizado de los mismos se desprende que los ingresos de la empresa son \$/. 212,890.14, los gastos y costos de la empresa \$/.107,826.83; \$/ 103,056.40, habiendo obtenido como resultado del ejercicio 2014 una ganancia de \$/ 2,006.91, se puede evidenciar que en el periodo transcurrido hemos podido invertir con dificultad, lo más importante es que nos hemos podido mantener en el mercado con la empresa LITHOEQUIPOS ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA.

3. Luego de varias conversaciones entre los accionistas llegan a las siguientes resoluciones:

**PRIMERA.- RESOLUCION.-** Aprobar sin ninguna observación los estados financieros como son Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución Patrimonial bajo NIIF para PYMES.

**SEGUNDA.- RESOLUCION.-** Que se realice los trámites pertinentes para que la empresa realice la presentación de información a las entidades de control correspondientes.

**TERCERA.- RESOLUCION.-** Que se realicé un planteamiento estratégico y un POA para el periodo 2015 mediante el cual se espera que la empresa incremente sus ingresos y mejore su sostenibilidad en el tiempo.

4. **APROBACION DEL ACTA.-** Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir a los intereses de la empresa.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

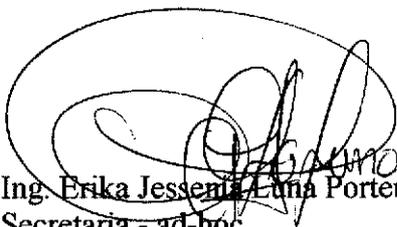
Siendo la 12H30 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio; y luego que les fue leída la presente acta a los comparecientes, firman en unidad de acto y en señal de aceptación.



Sr. Santos Eduardo Molina Suarez  
Gerente General



Sra. Dora Moreno Pardo  
Presidente



Ing. Erika Jessenia Lima Portero  
Secretaria - ad-hoc